

RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF: DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y

PARQUES Y JARDINES.

GRUPO POLÍTICO: PARTIDO POPULAR

Fecha: Nº. Orden día:

PREGUNTAS: Denuncias por disciplina ambiental

RESPUESTA:

En relación con las pregunta presentadas por el Grupo PARTIDO POPULAR que se transcriben a continuación, ha de indicarse:

PREGUNTA: "¿Cuántas denuncias por disciplina ambiental en actividades se han recibido en los años 2017, 2018 y 2019?"

De acuerdo con los datos recabados en la Sección de Disciplina Ambiental, se han recibido las siguientes denuncias:

2017: 1.489

2018: 1.493

2019: 1.240

PREGUNTA: "¿Cuántas se han resuelto por años?"

De acuerdo asimismo con los datos proporcionados por dicha *Sección de Disciplina Ambiental*, se ha resuelto el número de expediente s que se indica:

2017: 340

2018: 290

2019: 240

Cabe matizar lo siguiente:

- a) No todas las denuncias dan lugar a la apertura de un expediente disciplinario.
- b) Muchas denuncias se refieren a un mismo establecimiento, dado lo cual, se realiza la acumulación en un único expediente.
- c) No todos los expedientes resueltos se pueden considerar terminados, al haberse presentado contra las resoluciones Recursos de Reposición, en gran parte sin resolver, dada la carencia de personal administrativo para ello, lo implica la imposibilidad de ejecución forzosa de las medidas sancionadoras no pecuniarias y de recaudar en vía ejecutiva la sanción pecuniaria

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma. EL DELEGADO DE PARQUES Y JARDINES

D. José Luis David Guevara García.

| Código Seguro De Verificación: | 9+DLpVRUjCZ6KEgbCTzAQQ== | Estado | Fecha y hora |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Jose Luis David Guevara Garcia | Firmado | 02/03/2020 10:35:10 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9+DLpVRUjCZ6KEgbCTzAQQ== | | |

